

Comisión legislativa de Ecuador tratará juicio político a Lasso



Lasso

Quito, 10 abr (RHC) La Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional (Parlamento) se reunirá hoy para dar continuidad al procedimiento del juicio político contra el presidente Guillermo Lasso, acusado de peculado (malversación).

Los miembros de esa mesa legislativa están citados de manera presencial para la tarde de este lunes y, según la convocatoria, darán a conocer las pruebas que solicitarán para continuar con el proceso.

El pasado viernes, el Consejo de Administración Legislativa (CAL) emitió una resolución en la cual exige a la Comisión evitar dilaciones en la tramitación del juicio político contra el mandatario.

Los integrantes del CAL llamaron la atención al presidente de la mesa parlamentaria, Fernando Villavicencio, quien deberá aplicar de manera directa y sin retrasos la normativa correspondiente al juicio político de un presidente de la República.

El asambleísta Darwin Pereira, perteneciente al CAL, señaló que Villavicencio actúa de forma parcializada a favor de Lasso, acusado de peculado por presuntas irregularidades en contratos de la empresa pública Flota Petrolera Ecuatoriana (Flopec).

De acuerdo con los plazos establecidos en la Ley de la Función Legislativa, la Comisión deberá tener un informe listo sobre el tema en máximo 30 días, divididos en varias fases.

Por el momento, el cronograma otorga plazo hasta el próximo 16 de abril para que Lasso y su defensa presenten las pruebas de descargo.

Independientemente de la decisión de ese grupo parlamentario, para censurar al jefe de Estado se necesitan 92 votos, equivalentes a las dos terceras partes del pleno de la Asamblea, compuesta por 137 parlamentarios. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/319179-comision-legislativa-de-ecuador-tratará-juicio-politico-a-lasso>



Radio Habana Cuba